



POLÍTICA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO

I. INTRODUCCIÓN

La Universidad del Desarrollo declara en su misión servir a Chile formando profesionales y generando conocimiento útil que contribuya a responder a los desafíos del siglo XXI, desplegando su quehacer académico en estrecha colaboración con el sector público y privado, promoviendo los valores de la libertad, la diversidad y la preocupación por los temas públicos.

Para alcanzar su misión, la Universidad realiza dos labores principales: (i) educar y (ii) crear y transferir conocimiento. El desarrollo y fortalecimiento de estas labores requieren la existencia de vínculos sólidos, permanentes y bidireccionales con el medio externo, que le permitan conocer e integrar las necesidades del entorno y así participar de manera más efectiva en el progreso de la sociedad a través de un modelo académico pertinente y actualizado.

II. DEFINICIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La Universidad considera la Vinculación con el Medio como una dimensión estructurante de su proyecto institucional y la define como una interacción significativa, permanente y de mutuo beneficio con los principales actores públicos, privados y sociales. De carácter horizontal, colaborativo y fundamentalmente bidireccional, puede desarrollarse en ámbitos locales, regionales, nacionales e internacionales.

La Vinculación con el Medio se expresa a través de iniciativas, actividades y proyectos que surgen tanto del reconocimiento de las capacidades académicas de la Universidad, como de la identificación y comprensión de las necesidades, problemáticas y desafíos del entorno relevante. Estas interacciones buscan generar aportes recíprocos, aprendizajes compartidos y valor público, fortaleciendo la pertinencia y calidad del quehacer académico.



III. PROPÓSITO DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La Vinculación con el Medio de la Universidad del Desarrollo tiene como propósito consolidar relaciones sistemáticas, pertinentes y bidireccionales con el entorno, que permitan generar impacto en la sociedad y fortalecer la calidad, pertinencia y proyección del quehacer académico institucional.

1. Contribución al entorno: mediante iniciativas, proyectos y programas que respondan a desafíos sociales, públicos, productivos, profesionales, culturales, territoriales e internacionales.
2. Contribución interna a la Universidad: mediante la retroalimentación del entorno hacia la formación, la investigación aplicada, la innovación, la empleabilidad, el desarrollo profesional y la mejora continua de los procesos académicos.

IV. PRINCIPIOS ORIENTADORES

La Vinculación con el Medio de la UDD se orienta por los siguientes principios:

1. Coherencia institucional

La Vinculación con el Medio debe estar alineada con la misión, el proyecto institucional, el modelo educativo y los ejes estratégicos de la UDD.

2. Pertinencia

Las acciones deben responder a necesidades, oportunidades o desafíos relevantes del entorno, en coherencia con las capacidades académicas, disciplinares e institucionales de la Universidad.

3. Sistemática y mejora continua

La Vinculación con el Medio debe contar con mecanismos de planificación, registro, seguimiento, evaluación y uso de resultados para la toma de decisiones.

4. Bidireccionalidad



Las iniciativas de Vinculación con el Medio deben promover relaciones recíprocas, en las que tanto la Universidad como los actores del entorno aporten capacidades, conocimientos, experiencias y aprendizajes.

5. Interdisciplina y colaboración

La Universidad promoverá iniciativas que integren distintas disciplinas, facultades, unidades y actores externos para abordar problemas complejos de la sociedad.

6. Contribución e impacto

Las iniciativas deben orientarse a generar resultados verificables, tanto en el entorno como en el quehacer académico de la Universidad.

V. OBJETIVO GENERAL

Consolidar la Vinculación con el Medio como un eje estructural del proyecto formativo UDD, orientado a generar impacto en el entorno y a fortalecer la calidad y pertinencia del modelo académico, mediante su articulación efectiva con la formación, la investigación aplicada y la relación sistemática con contrapartes estratégicas.

VI. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE1. Fortalecer la vocación pública y el liderazgo institucional

Desarrollar iniciativas que consoliden el compromiso público de la Universidad, su aporte a los desafíos del país y su incidencia en temas de interés nacional, regional y local.

OE2. Profundizar el enfoque interdisciplinario y asociativo

Promover iniciativas y proyectos desarrollados junto a redes de colaboración internas y externas, que permitan generar conocimiento pertinente y contribuir a la comprensión y solución de problemáticas relevantes para la sociedad.

OE3. Aportar al ecosistema de emprendimiento e innovación



Articular capacidades formativas, investigativas y de transferencia para el desarrollo de soluciones creativas, innovadoras y aplicadas, en colaboración con actores del entorno.

OE4. Fortalecer la visión global

Impulsar experiencias, redes e iniciativas internacionales que contribuyan al intercambio académico, la generación de conocimiento y la proyección global de la comunidad universitaria UDD.

OE5. Potenciar la vinculación temprana con el entorno profesional y disciplinar

Articular los procesos formativos con el entorno profesional, laboral y disciplinar, mediante mecanismos de retroalimentación continua que enriquezcan la experiencia formativa y favorezcan la inserción y desarrollo profesional de estudiantes, egresados y graduados.

OE6. Formar capital humano pertinente

Asegurar una formación pertinente y coherente con las necesidades de la sociedad, mediante la identificación oportuna de las transformaciones del entorno y su integración continua en los procesos académicos.

VII. ENTORNO RELEVANTE

La Universidad del Desarrollo define como entorno relevante al conjunto de actores públicos, privados, sociales, productivos, profesionales, territoriales, académicos e internacionales con los cuales establece relaciones significativas, sistemáticas y de largo plazo, orientadas a generar contribuciones recíprocas.

1. Sector productivo y empleadores estratégicos

Incluye empresas, gremios y organizaciones productivas relevantes a nivel nacional y regional. Su vinculación con la Universidad se orienta a fortalecer la empleabilidad estudiantil, la co-construcción curricular, el desarrollo de proyectos aplicados y la transferencia de conocimiento.

2. Alumni UDD



Constituye una comunidad estratégica para la institución, en tanto canaliza capital social, oportunidades laborales, mentorías, colaboración profesional y posicionamiento institucional. Su integración al modelo de Vinculación con el Medio permite consolidar una red de relación universidad–egresados–entorno productivo.

3. Sector público y actores institucionales

Comprende organismos del Estado, gobiernos regionales y locales, municipios y entidades públicas vinculadas al desarrollo territorial, sectorial y nacional. Este vínculo contribuye a la generación de proyectos con impacto público, formulación de políticas públicas, acceso a financiamiento y validación institucional.

4. Sociedad civil

Contempla organizaciones sociales, fundaciones, comunidades locales, establecimientos educacionales y actores territoriales. Su integración fortalece el aprendizaje experiencial, la formación con sentido público y el rol social de la Universidad, promoviendo proyectos de impacto territorial sostenible.

5. Ecosistema de innovación y emprendimiento

Incluye incubadoras, aceleradoras, fondos, redes de innovación, centros tecnológicos, startups y organizaciones orientadas al desarrollo de soluciones innovadoras. Su vinculación permite fortalecer el sello de emprendimiento e innovación de la UDD.

6. Sistema educativo articulado

Considera establecimientos educacionales, instituciones de educación superior, centros de formación, redes académicas y organismos vinculados al desarrollo educativo. Su relación con la Universidad permite fortalecer trayectorias formativas, articulación académica y contribución al sistema educativo.

7. Actores internacionales

Abarca universidades, centros de investigación, organismos multilaterales, redes globales, instituciones públicas y privadas internacionales. Su vinculación contribuye a fortalecer la visión global, la cooperación académica y la proyección internacional de la Universidad.



VIII. MODELO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

El modelo de Vinculación con el Medio de la Universidad del Desarrollo permite alinear las iniciativas desarrolladas por facultades, unidades, programas y centros con los objetivos institucionales, orientando su diseño, ejecución y evaluación en función de las capacidades internas de la Universidad, las necesidades del entorno relevante y los impactos esperados.

El modelo se estructura sobre una relación bidireccional entre la Universidad y su entorno, a través de la cual:

1. La Universidad pone al servicio de la sociedad sus capacidades académicas, formativas, investigativas, profesionales, territoriales e institucionales.
2. El entorno retroalimenta a la Universidad, aportando información, desafíos, oportunidades y aprendizajes que fortalecen la pertinencia del modelo educativo, la investigación aplicada y la toma de decisiones institucionales.

La interacción con el medio se desarrolla desde un enfoque multidimensional que considera:

- Áreas de influencia: productiva, político-administrativa, socio-comunitaria, cultural, profesional, educativa e internacional.
- Escala territorial: local, regional, nacional e internacional.
- Funciones misionales: formación, investigación aplicada, innovación, transferencia, extensión académica y experiencia universitaria.
- Modalidades de interacción: proyectos colaborativos, prácticas, mentorías, asistencia técnica, investigación aplicada, programas de formación, redes de colaboración, actividades de extensión, transferencia de conocimiento y participación en políticas públicas.

El modelo combina una implementación descentralizada y centralizada.

1. Dimensión descentralizada

Las facultades y unidades académicas cumplen un rol central en el diseño, desarrollo y ejecución de iniciativas de Vinculación con el Medio, en coherencia con sus proyectos académicos, disciplinares y planes de desarrollo.



Esta dimensión permite resguardar la pertinencia disciplinar de las acciones y su contribución efectiva a los procesos formativos, investigativos y profesionales.

2. Dimensión centralizada

La Universidad impulsa iniciativas de alcance institucional orientadas a articular capacidades, promover colaboración interfacultades, fortalecer redes estratégicas y proyectar institucionalmente el compromiso de la UDD con el entorno.

Esta dimensión permite generar sinergias, ampliar el alcance de la Vinculación con el Medio y asegurar coherencia con los objetivos institucionales.

3. Articulación del modelo

Ambas dimensiones se integran mediante mecanismos institucionales de planificación, registro, seguimiento, evaluación y mejora continua, permitiendo monitorear los resultados de las iniciativas, su contribución a los objetivos definidos y su impacto en el entorno y en el quehacer académico.

IX. GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Gobernanza y gestión institucional

La Vinculación con el Medio es una responsabilidad compartida que involucra de manera coordinada al nivel central, las facultades, las unidades transversales, los programas y los centros.

1. Nivel estratégico

El nivel estratégico es responsable de la definición, conducción y resguardo de la Vinculación con el Medio a nivel institucional, asegurando su coherencia con el proyecto institucional y su contribución a las funciones misionales de la Universidad.



En este nivel se establecen lineamientos, prioridades, criterios institucionales, mecanismos de articulación, seguimiento y evaluación general de sus resultados.

Participan en este nivel:

a. Dirección de Vinculación con el Medio

Lidera la definición, actualización e implementación de la política y lineamientos institucionales de Vinculación con el Medio; articula a facultades y unidades; promueve iniciativas coherentes con los objetivos institucionales; y coordina el seguimiento global de resultados y contribuciones.

b. Facultades

Definen lineamientos estratégicos de Vinculación con el Medio en el marco de sus planes de desarrollo; priorizan ámbitos de acción en función de su disciplina y entorno relevante; y resguardan la coherencia, pertinencia y calidad de las iniciativas que impulsan.

2. Nivel ejecutivo

El nivel ejecutivo es responsable de la implementación, gestión, seguimiento y reporte de las iniciativas de Vinculación con el Medio, en coherencia con los lineamientos institucionales y los planes definidos por cada facultad o unidad.

Participan en este nivel:

a. Facultades y unidades académicas

Implementan la estrategia de Vinculación con el Medio definida en sus planes de desarrollo; gestionan y priorizan iniciativas; articulan acciones con otras facultades y unidades en proyectos interdisciplinarios; y realizan seguimiento de sus resultados.

b. Unidades transversales



Diseñan y ejecutan iniciativas de alcance institucional, asegurando su coherencia con los lineamientos estratégicos y su adecuada articulación con facultades, programas y centros.

c. Programas y centros

Ejecutan iniciativas específicas de Vinculación con el Medio, gestionan su implementación, levantan información sistemática sobre sus resultados y reportan a la facultad o unidad correspondiente.

XVI. DISPOSICIONES FINALES

La presente política constituye el marco institucional que orienta la Vinculación con el Medio en la Universidad del Desarrollo. Su implementación compromete a las autoridades, facultades, unidades, programas, centros, académicos, estudiantes, egresados y equipos profesionales y administrativos involucrados en el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de iniciativas de vinculación.

A través de esta política, la Universidad del Desarrollo reafirma su compromiso con una Vinculación con el Medio pertinente, bidireccional, sistemática y evaluable, orientada a contribuir al desarrollo del entorno y a fortalecer permanentemente la calidad de su quehacer académico.

Esta política debe revisarse periódicamente para asegurar su pertinencia frente a cambios del entorno, del sistema de educación superior y de los criterios de acreditación vigentes en relación con otros instrumentos institucionales, como el Plan de Desarrollo Institucional, Proyecto Educativo, Política de Investigación, Política de Internacionalización y mecanismos internos de aseguramiento de la calidad.



ANEXO 1

Instrumentos de Vinculación con el Medio

La Universidad del Desarrollo define una serie de instrumentos a través de los cuales se operacionaliza la política. Estos instrumentos pueden incluir:

1. Iniciativas institucionales de Vinculación con el Medio.
2. Proyectos colaborativos con actores externos.
3. Convenios estratégicos activos.
4. Prácticas, mentorías y experiencias laborales tempranas.
5. Investigación aplicada y transferencia de conocimiento.
6. Extensión académica, cultural y disciplinar.
7. Fondos concursables o incentivos internos para iniciativas VcM.
8. Plataformas de registro, seguimiento y evaluación.
9. Comités asesores externos o consejos consultivos.
10. Estudios de caso de contribución e impacto.



ANEXO 2

Mecanismos de seguimiento y mejora continua

La Universidad establecerá mecanismos institucionales de seguimiento y evaluación orientados a verificar la coherencia, pertinencia, bidireccionalidad, resultados y contribución de las iniciativas de Vinculación con el Medio.

Estos mecanismos deberán permitir evaluar la contribución en dos dimensiones:

1. Contribución al entorno

Considera los resultados, efectos o aportes que las iniciativas generan en actores externos, comunidades, territorios, sectores productivos, instituciones públicas, organizaciones sociales, redes internacionales u otros actores relevantes.

2. Contribución interna a la Universidad

Considera la forma en que la relación con el entorno retroalimenta y fortalece el quehacer académico, la formación de estudiantes, la investigación aplicada, la innovación, la empleabilidad, la actualización curricular y la toma de decisiones institucionales.

Criterios de evaluación

La evaluación de las iniciativas deberá considerar, al menos, los siguientes criterios:

1. Coherencia con la misión y el proyecto institucional.
2. Pertinencia respecto de necesidades del entorno.



3. Bidireccionalidad de la relación.
4. Articulación con docencia, investigación, innovación o experiencia universitaria.
5. Resultados verificables en actores internos y externos.
6. Sostenibilidad y continuidad de la relación.
7. Evidencia generada.
8. Uso de resultados para mejora continua.

Indicadores institucionales

Ejemplos de indicadores institucionales son:

1. Porcentaje de estudiantes que participan en iniciativas de Vinculación con el Medio.
2. Porcentaje de carreras con mecanismos formales de retroalimentación externa.
3. Número de mejoras curriculares o académicas derivadas de información del entorno.
4. Porcentaje de iniciativas co-diseñadas con actores externos.
5. Porcentaje de contrapartes activas y sostenidas en el tiempo.
6. Número de proyectos de investigación aplicada desarrollados con actores externos.
7. Número de iniciativas interdisciplinarias o interfacultades.
8. Porcentaje de iniciativas con resultados verificables en el entorno.
9. Porcentaje de iniciativas registradas y evaluadas institucionalmente.
10. Número de mejoras implementadas a partir de evaluaciones de VcM.



ANEXO 3

Sistemas de registro

La evaluación de las iniciativas de Vinculación con el Medio deberá integrar evidencia cuantitativa y cualitativa, de manera de contar con una comprensión amplia de sus resultados, aportes y aprendizajes. Para ello, las facultades, unidades, programas y centros podrán combinar distintas técnicas de levantamiento, registro y análisis de información, seleccionadas de acuerdo con las características, objetivos y alcance de cada iniciativa.

Entre los mecanismos que podrán emplearse se consideran:

- **Encuestas a actores participantes**, dirigidas a estudiantes, académicos, beneficiarios, contrapartes externas y otros integrantes del entorno relevante. Estas permiten recoger información sistemática, identificar tendencias y comparar resultados entre distintos períodos o iniciativas.
- **Entrevistas individuales y conversaciones grupales**, orientadas a profundizar en las opiniones, valoraciones y experiencias de los actores involucrados, especialmente cuando se requiera comprender con mayor detalle los procesos, aprendizajes o cambios observados.
- **Registros narrativos y testimoniales**, tales como reflexiones de estudiantes, relatos de participantes, apreciaciones de contrapartes o reportes elaborados por responsables de proyectos. Estos antecedentes permiten reconocer aprendizajes, transformaciones y experiencias relevantes que no siempre pueden ser captadas mediante indicadores numéricos.
- **Revisión de productos y antecedentes documentales**, incluyendo informes técnicos, publicaciones, propuestas, diagnósticos, materiales formativos, prototipos, planes de trabajo u otros resultados generados durante la ejecución de la iniciativa.



- **Sistema de Registro Masivo (SRM)** adicionalmente, la Universidad dispone de un Sistema de Registro Masivo (SRM), destinado a consolidar de manera sistemática la información relativa a las iniciativas de Vinculación con el Medio desarrolladas tanto al interior como en el entorno externo de la institución. Este sistema permite registrar, centralizar y dar trazabilidad a las actividades, facilitando el seguimiento de su ejecución, la generación de evidencia institucional y el análisis de resultados para los procesos de evaluación y mejora continua.

Los antecedentes recopilados deberán quedar sistematizados en los respectivos informes de cierre o instrumentos institucionales de evaluación, permitiendo valorar los resultados alcanzados, identificar aprendizajes y oportunidades de mejora, y recoger la percepción de los actores internos y externos respecto de la iniciativa.

